

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, significando que las citadas admisiones y exclusiones podrán ser impugnadas dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Salamanca, 3 de marzo de 1981.—El Presidente, Antonio Gómez-Redulfo Delgado.—5 660-E.

1. D.ª María Fernanda Rull Segura.
2. D.ª María Inmaculada Alcáedo Adán.
3. D.ª María Dolores Samariego Reche.
4. D. Angel Manuel Sánchez Blanco.
5. D.ª María Teresa Sánchez León.
6. D. Angel Sánchez Paco.
7. D.ª María Carmen Sánchez Sanz.
8. D.ª M.ª Teresa Sánchez Senac.
9. D.ª M.ª del Tránsito Sánchez Vicente.
10. D.ª María Isabel Simón de Sande.
11. D.ª María Luisa Luáñez Andújar.
12. D.ª Dolores del Nacimiento Usero García.
13. D.ª Manuela Vadillo Torres.
14. D.ª Josefa Valcárcel Arroyo.
15. D.ª Soledad Vela Alfaro.
16. D.ª Carmen Alburquerque Iniesta.
17. D.ª Julia Bascañana Contreras.
13. D.ª María Carmen Bastón Rial.

19. D.ª Esther Blanco Mendi.
20. D.ª Ascensión Buendía Navarro.
21. D.ª Josefina Cámara Meseguer.
22. D.ª Josefa Campillo Pomata.
23. D.ª María Josefa Diego Rumayor.
24. D.ª Trinidad Fernández Guirado.
25. D.ª María Victoria García Robles.
26. D.ª María Carmen García Sánchez.
27. D.ª Josefa García Serrano.
28. D.ª Ana María González Chamorro.
29. D.ª María Carmen González Hernández.
30. D.ª Antonia González Pérez.
31. D.ª M.ª Bernarda Guerrero Blanque.
32. D.ª Juña Gutiérrez de la Varga.
33. D.ª Consuelo Hernández Chicano.
34. D.ª María Carmen Herrero Alcalde.
35. D.ª María Pilar López Álvarez.
36. D.ª María Carmen López Mayor.

37. D.ª Isabel María López Tabares.
38. D.ª Josefa Lozano Jorquera.
39. D.ª Mercedes Lozano Nicolás.
40. D.ª Dina Llamazares Díez.
41. D.ª Encarnación Meroño Hernández.
42. D.ª María Jesús Mesonero Sánchez.
43. D.ª Josefa Molina Martínez.
44. D.ª M.ª Angustias Morales Barajas.
45. D.ª María del Pilar Munuera Gómez.
46. D.ª María José Muñoz Manteca.
47. D.ª Pilar Navarro Belmonte.
48. D.ª Remedios Nicolás Sánchez.
49. D.ª Aurora Parra García.
50. D.ª Manuela Pastor Riquelme.
51. D.ª María Ramos Fernández.
52. D.ª Luscinda Roa López.
53. D.ª Eulalia Rodríguez Pertusa.
54. D.ª Eloísa Romero Plazas.
55. D.ª Victoriana Rubio Zafra.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 24 de marzo de 1981.—El Presidente.—5.532-E.

9860

*RESOLUCION de 24 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de San Justo Desvern, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluido a la oposición para proveer una plaza de Ordenanza-Notificador y Encargado de la Reproducción Gráfica.*

Expirado el tiempo hábil para presentación de solicitudes a fin de tomar parte en la oposición libre que convocó este Ayuntamiento, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 308, de fecha 24 de diciembre pasado, para proveer en propiedad una plaza de Ordenanza Notificador y Encargado de la Reproducción Gráfica vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, esta Alcaldía ha aprobado la siguiente lista provisional:

*Aspirantes admitidos*

- D. Jesús Angel Argaiz Escalona.
- D.ª Aurora Barceló Ubiñana.
- D. Manuel Gómez Linares.
- D. Lluís Guiu Rosa.
- D. Alfons Jansa Orpinell.
- D. Joaquín Julve Foz.
- D. Purificación Ruiz López.
- D. Ferrán Ruiz i Riera.
- D. Agustín Suñé i Fontova.

*Aspirantes excluidos*

Don Manuel Vega Guardia, por no reunir las condiciones exigidas en el apartado d) de la base 2.ª de la convocatoria.

Lo que se hace público en virtud de lo previsto por el artículo 5.º número 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, a fin de que, durante el plazo de quince días y a tenor de lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se puedan presentar reclamaciones; quedando prevenido que, en caso de no haber, dicha lista provisional quedará elevada a definitiva, sin necesidad de otra publicación alguna.

Sant Just Desvern, 24 de marzo de 1981.—El Alcalde, Antoni Malaret i Amigó.—5.500-E.

9861

*RESOLUCION de 25 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Banyoles (Gerona), por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En virtud de la facultad otorgada por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 25 actual y en cumplimiento de lo preceptuado en el número 2 del artículo 5.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de fecha 27 de junio de 1968, esta Alcaldía ha acordado admitir a la fase de oposición, con carácter provisional, para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento a los solicitantes que se relacionan:

9859

*RESOLUCION de 24 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Murcia, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en la convocatoria para proveer tres plazas de Asistentes Sociales.*

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Asistentes Sociales de esta Corporación, de conformidad con el sorteo público celebrado al efecto, el orden de actuación será el siguiente:

*Aspirantes admitidos*

- D.ª María Isabel Alpiste García.
- D.ª Inmaculada Armengol Subirós.
- D.ª Isabel Baguá Vila.
- D.ª Carmen Carreras Palmada.
- D.ª María Angeles Casas Casanova.
- D. Jorge Coderch Mitjá.
- D. Fernando Ferre Braut.
- D.ª Carmen Figa Francesch.
- D.ª María Carmen García Tarrés.
- D.ª Josefina García Tarrés.
- D.ª María Dolores Gayola Alegrí.
- D.ª María Mercedes Gifreu Caula.
- D.ª Nieves Jou Teixidor.
- D.ª María Marmolejo Romero.
- D.ª Montserrat Martín González.
- D. Miguel Mir Serrá.
- D.ª Luisa Oliva Bech.
- D.ª Montserrat Pagés Coderch.
- D.ª María Pilar Planellas Baró.
- D.ª María Teresa Prat Font.
- D. Bernardo José Quintana Peña.
- D.ª María Teresa Roura Canals.
- D.ª Margarita Salellas Rubirola.
- D.ª Marta Sarquella Torres.
- D.ª Dolores Teixidor Sidera.
- D.ª Rosa Tolosa Llach.

*Aspirantes excluidos*

Doña María Jesús Martínez Cuadras, por no acreditar la posesión de título exigido en la convocatoria.

Lo que se hace público para que durante el plazo de quince días puedan formularse reclamaciones a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, transcurridos los cuales sin haberlas, se entenderá elevada la admisión provisional a definitiva.

Banyoles, 26 de marzo de 1981.—El Alcalde.—5.640-E.

9862

*RESOLUCION de 31 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Marchena, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.*

En consonancia con lo determinado en la base 4.ª de la convocatoria publicada para cubrir la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal, este Ayuntamiento ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes:

*Admitidos*

Don Pedro Sanguino Montero.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un periodo de reclamaciones de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y contado a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el del Estado.

Marchena, 31 de marzo de 1981.—El Alcalde.—5.986-E.